



MÓDULO DE HOMOLOGACIÓN

Aspirante que solicita la homologación

Los aspirantes de otra IES, o de la Universidad de Guayaquil, que requieran aplicar al proceso de homologación, podrán generar su registro de homologación dentro de las fechas establecidas en el Calendario Académico.

1. Ingreso al SIUG → Académico → Registro Homologación



2. Accediendo al módulo, es aspirante podrá ingresar a dos opciones: *REGISTRAR SOLICITUD*, cuando desea generar su solicitud para la homologación de asignaturas; o, *DAR SEGUIMIENTO A SOLICITUD*, para que una vez completado su registro pueda verificar el estado de su requerimiento de homologación conforme el flujograma establecido.



3. Al dar clic en REGISTRAR SOLICITUD, Se visualizarán una pantalla en la cual el aspirante deberá seleccionar una de las opciones: Externo.- si su requerimiento de homologación lo realizará desde otra IES a la Universidad de Guayaquil; Interno.- si su requerimiento de homologación lo realiza desde una carrera a otra de la Universidad de Guayaquil.



4. Para continuar con el requerimiento, el aspirante deberá leer y aceptar los **TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROCESO DE HOMOLOGACIÓN**, y la **DECLARACIÓN RESPONSABLE**. Posteriormente clic en **PROCEDER**.



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

y entrarán en vigor a partir de la fecha de su publicación. Si no aceptas las condiciones modificadas del Servicio, no deberías usarlo.

Estas condiciones rigen la relación entre la Universidad de Guayaquil y tu proceso, y no genera ningún derecho del que pueda ser beneficiario un tercero.

DECLARO QUE HE LEÍDO LOS LINEAMIENTOS Y LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROCESO DE HOMOLOGACIÓN.

que su requerimiento entrará a un proceso de validación por parte de la Universidad de Guayaquil, de acuerdo al flujograma establecido.

La declaración responsable ejercerá su actividad, desde el día de su aceptación, sin perjuicio de las facultades de control, inspección y vigilancia que tenga atribuida la Universidad de Guayaquil ante la cual está realizando la declaración responsable y de las responsabilidades administrativas, civiles o penales que se puedan establecer para consagrar información incompleta, falsa o adulterada.

ACEPTO

5. DATOS PERSONALES: El aspirante deberá completar sus datos y verificar la información ingresada. Posteriormente dará clic en GUARDAR.

Datos Personales Información Académica Documentos Solicitud Homologación Lista de solicitudes

* Tipo Identificación : Cédula

* Número de Identificación : [REDACTED]

* Nombres : [REDACTED]

* Apellidos : [REDACTED]

* Fecha Nacimiento : 09-05-1988

* País : ECUADOR

* Provincia : GUAYAS

* Ciudad : GUAYAQUIL

* Dirección Domiciliaria : PPP

Teléfono Convencional : 042999999

Teléfono Celular : 0988888888

* Correo Electrónico : aaa123@hotmail.com

Correo Electrónico Alternativo : aaa123@hotmail.com

Guardar Cancelar

6. INFORMACIÓN ACADÉMICA: Guardados los datos personales, continuará la siguiente pestaña en la cual se deberá completar con información académica del aspirante. Posteriormente deberá dar clic en GUARDAR.

← Regresar

REGISTRO DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS

Datos Personales Información Académica Documentos Solicitud Homologación Lista de solicitudes

* Institución de la que Proviene : Nacional Extranjera

* Nombre Institución : SELECCIONE

* Facultad : [REDACTED]

* Carrera : [REDACTED]

* Estado : [REDACTED]

* Año de Inicio de Carrera : [REDACTED]

Guardar Cancelar

7. DOCUMENTOS: Para el proceso, es necesario que el aspirante cargue todos los documentos requeridos, los cuales deben ser escaneados correctamente y legibles. Para el efecto, deberán seleccionar el tipo de documento y posteriormente dar clic en “select file”. Una vez cargado el archivo se dará clic en Adjunta.

Observaciones: Para el caso de los extranjeros, no es obligatoria la papeleta de votación. Para profesionales de tercer nivel de carrera o tecnológicos, es obligatoria la carga del certificado de título profesional registrado en la Senescyt.

[← Regresar](#)

REGISTRO DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS

[Datos Personales](#) |
 [Información Académica](#) |
 [Documentos](#) |
 [Solicitud Homologación](#) |
 [Lista de solicitudes](#)

Atención! Tamaño máximo del archivo 1 megabyte (MB)
Atención! Los Documentos con (*) son obligatorios son :

- * Cédula de ciudadanía o Pasaporte,
- * Papeleta de Votación. (Obligatorios para ciudadanos Ecuatorianos)
- * Acta de grado o título Bachiller.
- * Certificado de nota Enes o Ser Bachiller
- * Historial Académico.
- * Título Profesional (Obligatorio para profesionales)

* Tipo de Documento :

Atención! Tamaño máximo del archivo 1 megabyte (MB)
Atención! Los Documentos con (*) son obligatorios son :

- * Cédula de ciudadanía o Pasaporte,
- * Papeleta de Votación. (Obligatorios para ciudadanos Ecuatorianos)
- * Acta de grado o título Bachiller.
- * Certificado de nota Enes o Ser Bachiller
- * Historial Académico.
- * Título Profesional (Obligatorio para profesionales)

* Tipo de Documento :

Tipo de documento	Documentos	Acción
(*) Cédula de ciudadanía o Pasaporte	<input type="button" value="Descargar"/>	<input type="button" value="Eliminar"/>
(*) Papeleta de Votación	<input type="button" value="Descargar"/>	<input type="button" value="Eliminar"/>
(*) Acta de grado o título Bachiller	<input type="button" value="Descargar"/>	<input type="button" value="Eliminar"/>
(*) Certificado de nota Enes o Ser Bachiller	<input type="button" value="Descargar"/>	<input type="button" value="Eliminar"/>
(*) Historial Académico	<input type="button" value="Descargar"/>	<input type="button" value="Eliminar"/>

8. Completado los documentos, el aspirante podrá realizar su solicitud de homologación, para lo cual deberá completar la información para la homologación.

[← Regresar](#)

REGISTRO DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS

[Datos Personales](#) [Información Académica](#) [Documentos](#) **Solicitud Homologación** [Lista de solicitudes](#)

* Facultad a Homologar :

* Carrera a Homologar :

* Periodo :

* Nota examen ENES o ser Bachiller:

REGISTRÓ DE MATERIAS PARA HOMOLOGACIÓN

RECUERDA

- Las asignaturas que agregues para homologación, serán las únicas consideradas para la validación del proceso.
- Generada la solicitud o aprobada la homologación, no podrás solicitar la homologación de otras asignaturas, en concordancia a lo determinado en el Reglamento de Régimen Académico.

* ¿Usted cuenta con materias reprobadas por tercera vez? : SI NO

* Materia a homologar:

* Nota de Aprobación:

* Año de Aprobación :

* Adjuntar Syllabus :

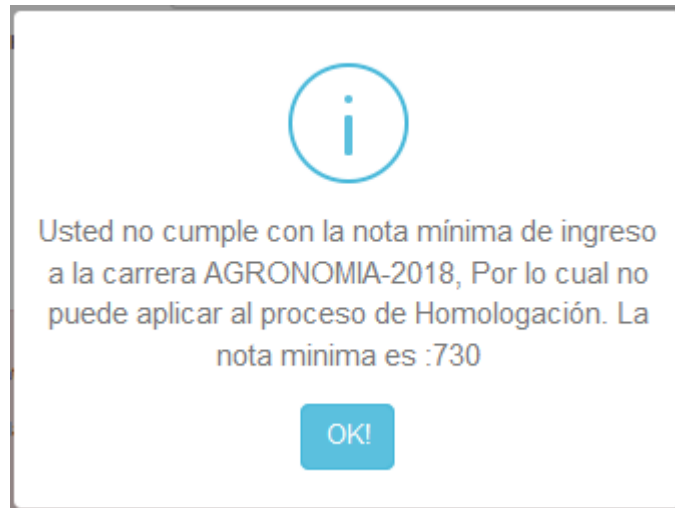
En caso de no existir cupos en una carrera, el sistema arrojará el siguiente mensaje:



LOS CUPOS OFERTADOS PARA EL PROCESO DE HOMOLOGACIÓN EXTERNA HAN SIDO COMPLETADOS, SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL REGLAMENTO DE REGIMEN ACADÉMICO. PARA LOS CAMBIOS DE CARRERA LAS IES DEBERÁN CONSIDERAR LA DISPONIBILIDAD DE CUPOS, EL DERECHO A LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES Y LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO PARA GARANTIZAR LA GRATUIDAD EN LAS IES PÚBLICAS.

OK!

Al momento de ingresar la nota ENES/SER BACHILLER, el sistema validará el puntaje de corte. Si el aspirante no se encuentra dentro del punto de corte aparecerá el siguiente mensaje.



- Si cumple con el puntaje de corte, podrá continuar con el registro de solicitud indicando si cuenta con materias reprobadas por tercera vez en la Universidad de origen, posteriormente podrá registrar todas las asignaturas aprobadas y que serán objeto de validación para la homologación, indicando la calificación y año de aprobación conforme el histórico de calificaciones cargado anteriormente. Luego, deberá dar clic en “Select File” para cargar el syllabus correspondiente a la asignatura descrita; y, posteriormente clic en el botón “Agregar”. Dicho procedimiento deberá hacerlo por asignatura, hasta completar el número de materias que considere pertinente.

RECUERDA

- Las asignaturas que agregues para homologación, serán las únicas consideradas para la validación del proceso.
- Generada la solicitud o aprobada la homologación, no podrás solicitar la homologación de otras asignaturas, en concordancia a lo determinado en el Reglamento de Régimen Académico.

* ¿Usted cuenta con materias reprobadas por tercera vez? : SI NO

*Materia a homologar:

* Nota de Aprobación:

* Año de Aprobación :

* Adjuntar Syllabus :

Asignatura	Año Aprobación	Nota	Habilitado Para	Observación	Syllabus	Acción
MATEMÁTICA	2011	8.5	Examen de Conocimiento	Asignatura Ingresada por Usuario	<input type="button" value="Ver"/>	<input type="button" value="Eliminar"/>
LENGUAJE	2012	10	Examen de Conocimiento	Asignatura Ingresada por Usuario	<input type="button" value="Ver"/>	<input type="button" value="Eliminar"/>
SOCIALES	2014	9	Comparacion de Malla	Asignatura Ingresada por Usuario	<input type="button" value="Ver"/>	<input type="button" value="Eliminar"/>

- Completada todas las asignaturas y una vez que el aspirante se encuentre seguro de haber cargado correctamente al SIUG toda la documentación, podrá dar clic en el botón “Guarda y Enviar”.

- En base a la información cargada en el módulo de homologación, el sistema generará la solicitud de homologación, para la respectiva descarga y firma por parte del aspirante.

[← Regresar](#)

REGISTRO DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS

[Datos Personales](#) [Información Académica](#) [Documentos](#) [Solicitud Homologación](#) Lista de solicitudes

Fecha de creación	Estado de Solicitud Secretaria	Observación Secretaria	Estado de Solicitud Nivelación	Observación Nivelación	Estado Vicedecanato	Estado Vicerrectorado	Conclusión	Solicitud	Eliminar
09/09/2019 13:22:17	POR APROBAR		POR APROBAR					Descargar	Eliminar

- Si una vez generada la solicitud, el aspirante no requiere continuar con su proceso de homologación, o en su defecto observa que algún documento se encuentra mal cargado, podrá optar por ELIMINAR su solicitud y generar una nueva de ser el caso, dentro de las fechas establecidas para el registro, conforme el calendario académico.
- El aspirante es responsable de su registro y de la información que proporciona; por lo tanto, conforme lo establecido en los Términos y Condiciones del Servicio, y en la Declaración de Responsabilidad, si la Universidad de Guayaquil observa que la información proporcionada no es legible, no se sujeta a la realidad o se observa inconsistencia, se procederá a negar la solicitud de homologación.
- Mediante la opción de SEGUIMIENTO, el aspirante podrá verificar el proceso de su requerimiento.

[Página principal](#) [Académico](#) [Financiero](#) [Talento Humano](#) [Consultas Públicas](#) [Escenarios](#) [Ayuda](#)

[Foro](#)

SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS

REGISTRAR SOLICITUD



DAR SEGUIMIENTO A SOLICITUD



[← Regresar](#)

SEGUIMIENTO DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS

Fecha Registro	Facultad a Homologar	Carrera a Homologar	Periodo	Estado Secretaria	Observación Secretaria	Estado Nivelación	Observación Nivelación	Estado coordinador Nivelación	Asignado docente por Director	Estado en Vicedecanato
11/09/2019 13:22:17	CIENCIAS NATURALES	GEOLOGIA	2018 - 2019 CII	NO APROBADA	NO SUBIÓ LA CEDULA, EL CERTIFICADO DE NOTA ENES O SER BACHILLER NO ES LEGIBLE. CARGO EL CERTIFICADO DE ASIGNATURAS APROBADAS, MÁS NO EL HISTÓRICO ACADÉMICO DONDE SE VISUALIZAN LAS ASIGNATURAS APROBADAS Y REPROBADAS.	NO PROCEDE		POR APROBAR	POR ASIGNAR	NO PROCEDE